



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 0257/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y ÁREAS VERDES"

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco del día 03 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 257/2021, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y ÁREAS VERDES", solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales/ Dirección de Parques y Jardines, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. L.A.E. Martín Rico Arteaga, en representación de la Contraloría Ciudadana, en representación de la Contraloría Ciudadana; Lic. Eduardo Zepeda Plateado en representación de Lic. Michael Alonso Gamboa Ramos, Jefe del Departamento del Comité de Adquisiciones; y el Lic. Juan Arturo Delgado Maravilla Jefe de Unidad de Control de la Dirección de Parques y Jardines.

También se hace constar la presencia de los siguientes participantes interesados:

Nombre o razón social	Representante Legal
PARQUES Y JARDINES URBANOS, S.A. DE C.V.	Karina Rojas Rivas

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

Respuestas al proveedor denominado: PARQUES Y JARDINES URBANOS, S.A. DE C.V. Representante Legal: Karina Rojas Rivas

1. Mi representada requiere saber si la Propuesta Económica sólo se entrega en físico y digital; debido que la página web-compras no tiene información sobre la licitación.
R.- Se deberá entregar en físico y digital como lo establecen las Bases de la presente Licitación.
2. Mi representada solicita se ratifique la fecha del periodo del servicio; debido que en la página 21 en los 2 últimos renglones del párrafo número 18 menciona otra fecha.
R.- La vigencia será a partir del fallo y hasta el 31 de diciembre o agotar el techo presupuestal.
3. Mi representada requiere saber si se pueden colocar letreros metálicos con la leyenda "No pisar el césped" en las áreas que aplique.
R.- si se puede colocar letreros metálicos con la leyenda "No Pisar Césped" en áreas que aplique, con previa autorización de la Dirección de Parques y Jardines.

b
Handwritten signatures and initials in blue ink.

Handwritten signature and initials in blue ink.





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 0257/2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y ÁREAS VERDES"

- 4. Mi representada requiere saber, si en las áreas que hagan obras y quiten planta, pasto o rompan tuberías de riego, lo repondrá la Constructora responsables de los daños ocasionados.
R.- En las áreas que se realicen obras se deberá informar de manera inmediata a la Dirección de Parques y Jardines, para que la constructora se haga responsable de los daños ocasionados.
- 5. Mi representada requiere saber si se puede colocar material pétreo (mulch, piedra de río, tezontle, etc.) en las zonas y/o jardineras donde las aves se comen las plantas.
R.- Si se puede colocar material petreo (mulch, piedra de río, tezontle, etc.) con previa autorización de la Dirección de Parques y Jardines quien determinaría cuál de estos materiales sería más viable para esas zonas o jardineras

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última junta de aclaraciones siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 03 de Diciembre del 2021 dos mil veintiuno, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
L.A.E. Martín Rico Arteaga , en representación de la Contraloría Ciudadana, en representación de la Contraloría Ciudadana	
Lic. Eduardo Zepeda Plateado en representación de Lic. Michael Alonso Gamboa Ramos , Jefe del Departamento del Comité de Adquisiciones	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO No. LPL 0257/2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PARQUES Y ÁREAS VERDES"

Lic. Juan Arturo Delgado Maravilla Jefe de Unidad de Control de la Dirección de Parques y Jardines.

[Handwritten signature]

PROVEEDORES

Nombre o razón social	Representante Legal	Firma:
PARQUES Y JARDINES URBANOS, S.A. DE C.V.	Karina Rojas Rivas	[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

